Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCO.

abarcelona con docientas y treyntta fanegas de zevada que ha cargado en Jaunsaettia y haverdado la fianza que se le mando de traer con porsiba dentro de tres meses. y haver pagado el R.l Portaz neya de Albitrio de que tracin. Vista = y entendido por el Tribunal de la Ciudad al dho Patron para que haga subir a Barcelona con el despacho necesario

Petition del Juan Jaco =

Vio el Memorial de Juan Jaro Catalan que con su barca nom.da nra. S.ra del Rosario Enquiri de la Ciud. para hazer viage a barcelona con treyntta fanegas de zevada que ha cargado en Jaunsa y por haverdado la fianza que se le mando de traer con porsiba dentro de tres meses y haver pagado el R.l Portaz neya de el Albitrio de que tracin = y entendido por el Tribunal acordo se le de el despacho necesario para que haga subir a Barcelona se le de el despacho necesario =

Carlos Sanjitylla

Fernando Martinez Florillo de Ribera

Lic.do

7.1

En la Muy Noble y Muy Leal Ciud de Cartaxena con el Ayuntam.to de ella en siete dias del mes de Julio de mil Setecientos y cinco años. Se Juntaron en Cabildo con los Ill.res Señores Don Jorge de Segueles Villaranta Alcalde y Don Jorge de Montcada con el Gran Montenegro y Quinzanes y Don Jorge de Vera y Gran mes por Junto y Don Manuel Rich Tomas y Sr. Juntos y por dixeron Lic.do

Vio una Peticion de el Gran Diz Catalan en que dice a cargado sobre su barca nom.da la de el Rosario de ciento y treyntta fanegas de zevada en Vir.d de la Lic.d que